

**INICIA SU ÚLTIMO MES DE TRABAJO**

Senado, con pocas señales de avance

SALVO ALGUNOS TEMAS, siguen pendientes los nombramientos y compromisos como los de la marihuana lúdica, arraigo y violencia en estadios deportivos

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

El Senado comienza este lunes el último mes de trabajo de su LXV Legislatura, en la que suma dos mil 293 dictámenes y al menos un centenar de nombramientos pendientes, así como requerimientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); de jueces y de la CNDH para que concluya procesos legislativos en los que ha sido omiso.

Aunque sus comisiones han comenzado a acelerarse, al grado que en esta semana de trabajo nueve han citado para aprobar dictámenes, todavía en ninguno de los casos se abordan los temas que se prometieron legislar, como la legalización de la marihuana recreativa, la prisión preventiva, el arraigo, la violencia en los estadios deportivos y la homologación de los juzgados civiles de todo el país, entre otros.

El pleno del Senado sólo tendrá 10 sesiones para concluir los miles de pendientes que tiene, entre ellos los nombramientos de dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), sin que exista una expectativa real de concretarse, porque la bancada de Morena mantiene su rechazo a concretar los nombramientos, pero para evitar una sanción por incumplimiento judicial, dio cauce a un nuevo proceso de nombramientos.

Aunque tiene pendiente el nombramiento de ocho magistrados electorales federales: dos de Sala Superior, cinco de salas regionales y uno de sala regional Especializada, no existe señal alguna de que tengan intención de concluirlos; de igual manera, tiene pendiente el nombramiento de al menos 64 magistrados electorales de tribunales estatales, que tampoco tienen fecha para concretarse.

Respecto a las 11 iniciativas de reforma constitucional enviadas por el Presidente de la República, que tienen a la Cámara de Diputados como origen legislativo, los foros que se realizan en diferentes partes del país han sido poco atendidos por los legisladores federales; eso plantea, de acuerdo con Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, la dificultad real de que lleguen al Senado para su análisis, dado que los partidos de oposición refrendaron su voto en contra.

Hasta el momento, desde el 1 de febrero hasta el 31 de marzo, el Senado y la Cámara de Diputados sólo han concretado un total de 27 decretos que envió al Ejecutivo, de los cuales 18 están a la espera de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

Como lo dijo **Excelsior**, las comisiones unidas de Justicia del Senado tienen programado aprobar esta semana diversos decretos de reforma, la mayoría irán a Cámara de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	01/04/2024	LEGISLATIVO

Diputados: para castigar con hasta 12 años de prisión el cobro por derecho de piso y con cárcel de 20 a 40 años a quienes recluten a niñas, niños y adolescentes para obligarlos a participar en la comisión de delitos.

La Comisión de Gobernación está citada la tarde del martes para analizar la petición del PAN para la desaparición de poderes en el estado de Guerrero y la solicitud de Morena para

analizar la desaparición de poderes en Guanajuato; el dictamen de la Comisión establece que ninguno de los dos casos es procedente, dado que trabajan de manera normal.

Las comisiones de Radio, Televisión y Cinematografía, junto con Estudios Legislativos Segunda, para analizar la reforma que restituya el fondo de apoyo a las actividades cinematográficas, eliminado en octubre del 2020, pero que una resolución de la SCJN ordenó restablecerlo.

10

SESIONES

faltan para que el Senado concluya su labor en el actual sexenio.

64

NOMBRAMIENTOS

electorales de tribunales electorales están pendientes en el Senado de la República, además de los comisionados del Inai.



PENDIENTES

Temas importantes que el Senado de la República tendría que resolver en ese último mes:



Legalización de la marihuana recreativa.



Prisión preventiva y el arraigo.



Violencia en los estadios deportivos.



Homologación de los juzgados civiles de todo el país.



Nombramientos de dos comisionados del Inai.



Nombramientos de ocho magistrados electorales federales.



Foto: Karina Tejada

Desde el 1 de febrero hasta el 31 de marzo, el Senado y la Cámara de Diputados sólo han concretado un total de 27 decretos que envió al Ejecutivo federal.